

Muertes por cáncer de mama aumentaron un 2% en la región

El sábado se conmemoró el Día Mundial contra el Cáncer de Mama, que busca concientizar acerca de la enfermedad que es la principal causa de muerte oncológica en mujeres de Chile y el mundo.

Según el Observatorio Global del Cáncer (Globocan), anualmente más de 2 millones de pacientes son diagnosticadas con cáncer de mama a nivel mundial, mientras que en el país sobrepasan las 5.600.

En el último año las muertes por esa patología experimentaron un alarmante aumento de un 10,71% en Chile, convirtiendo al 2023 en el año con mayor número de fallecidas desde que se tiene registros, según datos del Departamento de Estadísticas e Información de Salud (DEIS) del Minsal. El 2022 perecieron 1.616 pacientes y en el 2023 1.789. Esto es, cinco mujeres murieron al día por cáncer de mama.

“La mamografía es el único examen que permite diagnosticar el cáncer de mama a tiempo, ya que es capaz de detectar alteraciones que no son palpables, es decir, que están en etapas iniciales y que, por lo mismo, tienen una alta probabilidad de curación. Ningún procedimiento puede reemplazar el estudio mamográfico, sin embargo, en algunos casos puntuales -como en mujeres menores de 40 años- el autoexamen o la

ecografía mamaria se recomiendan como métodos complementarios”, explicó el dr. Badir Chahuán, jefe de la Unidad de Cirugía Oncológica y Reconstructiva de Mama del Instituto Oncológico de la Fundación Arturo López Pérez (FALP). Tal como sucede a nivel país, el cáncer de mama ha tenido un aumento en la Región de Antofagasta, aunque sólo del 2%, pasando de 51 muertes en 2022 a 52 en 2023. Las comunas más afectadas fueron Antofagasta, Calama y Tocopilla. En este contexto, FALP lanzó su campaña “Aunque cueste, primero nosotras:



MÁS INFORMACIÓN EN WWW.FALP.ORG/LANDING/CANCER-DE-MAMA-2024.

Detectar el Cáncer de Mama, Cuanto antes Mejor”, desarrollada a través del trabajo colaborativo con el Departamento de Manejo Integral del Cáncer y Otros

Tumores, de la División de Prevención y Control de Enfermedades (DIPRECE) de la Subsecretaría de Salud Pública del Ministerio de Salud. 📍